

político rechazamos esas políticas de la docta ignorancia como eran aquellas, pienso, conocidas con el nombre de compromiso.

—¿Es el lenguaje o el vocabulario lo que separa actualmente a los filósofos y a los científicos del gran público, de los hombres con los que viven, de sus contemporáneos?

M.F. Creo, por el contrario, que hoy más que nunca las instancias de difusión del saber son numerosas y eficaces. El saber en los siglos XIV y XV, por ejemplo, se definía en un espacio social que era circular y forzoso. El saber era lo secreto, y la autenticidad del saber estaba a la vez garantizada y protegida por el hecho de que ese saber no circulase o circulase exclusivamente entre un reducido número de individuos; desde el momento en que el saber era divulgado cesaba de ser saber y, por consiguiente, dejaba de ser verdadero.

Nos encontramos actualmente en un nivel muy avanzado de una mutación que comenzó en los siglos XVII y XVIII cuando, al fin, el saber se convirtió en una especie de cosa pública. Saber significaba ver de forma evidente lo que todo individuo, situado en las mismas condiciones, podría ver y comprobar. En este sentido la estructura del saber se ha convertido en pública. Todo el mundo posee el saber. Simplemente no siempre se trata del mismo saber, ni del mismo grado de formación, ni del mismo grado de precisión, etc. Pero no están por un lado los ignorantes y por otro los sabios. Lo que acontece en una zona del saber repercute actualmente de modo muy rápido en otra zona del mismo. Y en esta medida pienso que nunca el saber ha sido tan especializado como ahora y sin embargo tampoco nunca se ha comunicado tan rápidamente consigo mismo.

LA FUNCION POLITICA DEL INTELLECTUAL. RESPUESTA A UNA CUESTION.*

Agradezco a los lectores de *Esprit* su amabilidad al plantearme una serie de cuestiones, y a J.M. Domenach el haberme ofrecido la oportunidad de responder. Las preguntas eran tan numerosas —y cada una de ellas tan interesante— que no me ha sido posible examinarlas todas. He escogido la última (aunque no sin lamentar no poder contestar a las otras):

“Un análisis que introduce la opresión del sistema y la discontinuidad en la historia del pensamiento ¿no priva de fundamento a una intervención política progresista?, ¿no conduce al siguiente dilema: a la aceptación del sistema o a recurrir al suceso incontrolado, a la irrupción de una violencia exterior única capaz de trastocarlo?”

Los motivos que me han inducido a elegir esta cuestión son los siguientes:

1). Porque me ha sorprendido aunque pronto me convencí de que concernía al núcleo mismo de mi trabajo.

(*) Revista ESPRIT, núm. 371, mayo 1968, ps. 850-874.

2). Porque me permitía proporcionar algunas respuestas que indirectamente respondían a otras cuestiones planteadas.

3). Y, por último, porque formulaba un tipo de interrogación que ningún trabajo teórico hoy puede soslayar.

o o o o o

Lo que intento hacer, tengo que admitirlo, ha sido caracterizado en vuestra pregunta con una gran precisión, al mismo tiempo que habeis señalado al centro del debate: "introducir la opresión del sistema y la discontinuidad en la historia del pensamiento". Sí, me reconozco casi por entero en esa frase. Reconozco que se trata de una afirmación casi injustificable. Con diabólica oportunidad habeis conseguido dar una definición de mi trabajo que no puedo sino suscribir, pero que nadie desearía razonablemente asumir. De repente me doy cuenta de mi extravagancia, de mi singularidad tan poco legítima. Y respecto a este trabajo, (realizado un tanto en solitario, más siempre pacientemente, sin otra ley que él mismo, bastante minucioso como para defenderse por sí sólo, o al menos eso pensaba yo), se me hace ahora presente lo mucho que se desvía de las normas mejor establecidas y lo chirriante que resulta. No obstante me molestan dos o tres detalles de la ajustada definición que me proponéis que me impiden (posiblemente me evitan) adherirme a ella por completo.

En primer lugar empleais el término *sistema* en singular. Sin embargo, yo soy pluralista; me explico. (Espero que me permitais referirme no sólo a mi último libro sino también a aquellos que lo han precedido, puesto que en conjunto forman un haz de investigaciones con temas y referencias cronológicas bastante próximas; y también porque cada obra constituye una experiencia descriptiva que se opone y, en consecuencia, se refiere a las otras a través de un determinado número de rasgos). Soy pluralista: el problema que me he planteado es el de la *individualización* de los discursos. Para individualizar los discursos existen criterios que son conocidos y seguros (más o menos): el sistema lingüístico al que pertenecen, la identidad del sujeto que los ha articulado. Sin embargo, otros criterios, no menos familiares, resultan mucho más enigmáticos. Cuan-

do se habla de *la* psiquiatría, de *la* medicina, de *la* gramática, de *la* biología o de *la* economía, ¿de qué se habla? ¿Cuáles son esas curiosas unidades que creemos reconocer a primera vista pero que nos resultan embarazosas al definir sus límites? Unidades algunas de las cuales parecen provenir del fondo de nuestra historia (la medicina no menos que las matemáticas), mientras que otras han aparecido recientemente (la economía, la psiquiatría), y otras posiblemente han desaparecido (la casuística). Unidades en las que indefinidamente se inscriben enunciados nuevos y que se ven modificadas así sin cesar (extraña unidad la de la sociología o de la psicología que desde su nacimiento no han cesado de recomenzar). Unidades que se mantienen obstinadamente después de tantos errores, tantos olvidos, tantas novedades, tantas metamorfosis, pero que sufren a veces mutaciones tan radicales que es difícil considerarlas idénticas a sí mismas (¿cómo sostener que es la misma economía la que va ininterrumpidamente de los fisiócratas a Keynes?).

Quizá existen discursos que pueden redefinir continuamente su propia individualidad (por ejemplo las matemáticas pueden reinterpretar en cada momento la totalidad de su historia); sin embargo, en ninguno de los casos anteriormente citados el discurso puede restituir la totalidad de su historia en la unidad de una arquitectura formal. Perviven dos recursos tradicionales. El recurso histórico-transcendental: intentar encontrar, más allá de toda manifestación y de todo nacimiento histórico, una fundación originaria, el panorama de un horizonte inagotable, un proyecto distante de cualquier suceso que mantendría a través de la historia el esbozo persistente de una unidad que no tiene fin. El recurso empírico-psicológico: buscar al fundador, interpretar lo que quiso decir, detectar las significaciones, contar las tradiciones y las influencias, fijar el momento de las innovaciones, de los olvidos, de las tomas de conciencia, de las crisis, de los cambios en el pensamiento, la sensibilidad o el interés de los hombres. Ahora bien, me parece que el primero de estos recursos es tautológico, y el segundo extrínseco e inesencial. Me gustaría intentar individualizar las grandes unidades que jalonan en la simultaneidad o en la sucesión,

el universo de nuestros discursos detectando y sistematizando sus caracteres propios. Para ello he utilizado tres grupos de criterios:

1). Los criterios de *formación*. Aquello que permite individualizar un discurso del tipo de la economía política o la gramática general, no es la unidad de un objeto, ni una estructura formal; no es tampoco una arquitectura conceptual coherente, ni una elección filosófica fundamental, sino más bien las reglas de formación de todos estos objetos (por muy dispersas que sean), de todas sus operaciones (que con frecuencia no pueden superponerse ni encadenarse), de todos sus conceptos (que pueden muy bien ser incompatibles), de todas sus opciones teóricas (que muchas veces se excluyen unas a otras). Existe una formación discursiva individualizada cuando se puede definir un juego de reglas de este tipo.

2). Los criterios de *transformación* o de *umbral*. Se puede decir que la historia natural (o la psicopatología) son unidades de discurso si se pueden definir las condiciones que se han dado en un determinado momento para que sus objetos, sus operaciones, sus conceptos y sus opciones teóricas hayan podido formarse; si se pueden definir las modificaciones internas de que han sido susceptibles; en fin, si se puede definir a partir de qué umbral de transformación han sido puestas en marcha nuevas reglas.

3). Los criterios de *correlación*. Se puede decir que la medicina clínica es una formación discursiva autónoma si se puede definir el conjunto de las relaciones que la definen y la sitúan entre otros tipos de discurso (tales como la biología, la clínica, la teoría política o el análisis de la sociedad) y en el contexto no discursivo en el que funciona (instituciones, relaciones sociales, coyuntura económica y política).

Estos criterios permiten sustituir los temas de la historia totalizante (ya se trate del "progreso de la razón" o del "espíritu de una época") por análisis diferenciados. Permiten describir como la *épistème* de una época no es la suma de sus conocimientos, o el estilo general de sus investigaciones, sino la desviación, las distancias, las oposiciones, las diferencias, las relaciones de sus múltiples discursos científicos: la *épistème*

no es una especie de gran teoría subyacente, es un espacio de dispersión, un campo abierto y sin duda indefinidamente descriptible de relaciones. Permiten además describir, no la gran historia que abarcaría todas las ciencias en una sola y única panorámica, sino los tipos de historia —es decir, de permanencia y de transformación— que caracterizan los diferentes discursos (la historia de las matemáticas no obedece al mismo modelo que la de la biología, ni ésta al mismo que la de la psicopatología): la *épistème* no es una rama de la historia común a todas las ciencias, es un juego simultáneo de permanencias específicas. Por último, estos criterios permiten situar en su lugar correspondiente los diferentes umbrales: porque nada prueba con antelación (ni demuestra después del análisis) que su cronología es la misma para todos los tipos de discursos; el umbral que se puede describir para analizar el lenguaje a comienzos del siglo XIX no tiene, sin duda, un episodio simétrico en la historia de las matemáticas; y todavía más paradójico, el umbral de formación de la economía política (marcado por Ricardo) no coincide con la constitución —por Marx— de un análisis de la sociedad y de la historia(1). La *épistème* no es un estadio general de la razón, es una relación compleja de desniveles sucesivos.

Ya ven que nada me resulta más distante que la búsqueda de una forma opresora, soberana y única. No pretendo detectar, a partir de signos diversos, el espíritu unitario de una época, la forma general de su conciencia: algo así como una *Weltanschauung*. Tampoco he descrito la emergencia y el eclipse de una estructura formal que reinaría, por un tiempo, sobre todas las manifestaciones del pensamiento: no he hecho la historia de un transcendental sincopado. En fin, tampoco he descrito

(1) Este hecho, señalado ya por Oscar LANGE, explica a la vez la plaza limitada, y perfectamente circunscrita, que ocupan los conceptos de Marx en el campo epistemológico que va de Petty a la econometría contemporánea, así como el carácter fundador de esos mismos conceptos para una teoría de la historia. Espero tener tiempo para analizar los problemas del discurso histórico en una próxima obra que se titulará más o menos: *El pasado y el presente: otra arqueología de las ciencias humanas*.

pensamientos o sensibilidades seculares que nacen, balbucean, luchan, se extinguen como si se tratara de grandes espíritus fantasmagóricos que representan su teatro de sombras chinescas entre las bambalinas de la historia. He estudiado, paso a paso, conjuntos de discursos; los he caracterizado; he definido combinatorias, reglas, transformaciones, umbrales, permanencias; los he combinado, he descrito haces de relaciones. Y siempre que lo he considerado necesario he hecho proliferar *los* sistemas.

ooooo

Un pensamiento, dicen, que "subraya la discontinuidad". Noción cuya importancia hoy —tanto para los historiadores como para los lingüistas— no debería ser subestimada. Y, sin embargo, su utilización en singular no me parece la más pertinente. En esto, una vez más, soy pluralista. Mi problema consiste en sustituir la forma abstracta, general y monótona del "cambio" a través de la cual se tematiza ingenuamente la sucesión, por el análisis de los *tipos diferentes de transformación*. Esto implica dos cosas: poner entre paréntesis todas las viejas formas de blanda continuidad mediante las cuales con frecuencia se amortigua la irrupción súbita del cambio (tradicción, influencia, hábitos de pensamiento, grandes formas mentales, orientaciones del espíritu) y hacer surgir, por el contrario, con tesón, toda la viveza de la diferencia: establecer meticulosamente la dispersión. Una vez hecho esto poner asimismo entre paréntesis todas las explicaciones psicológicas del cambio (genio de los grandes inventores, crisis de la conciencia, aparición de una nueva forma de pensamiento) para definir con el mayor cuidado las transformaciones que no han provocado pero sí *constituido* el cambio. En suma, reemplazar el tema del *devenir* (forma general, elemento abstracto, causa primera y efecto universal, mezcla confusa de lo idéntico y lo nuevo) por el análisis de las *transformaciones* en su especificidad.

1). En *el interior* de una determinada formación discursiva detectar los cambios que afectan a los objetos, las operaciones,

los conceptos, las opciones teóricas. Se pueden de este modo distinguir (me limito al ejemplo de la *gramática general*): los cambios por deducción o implicación (la teoría del verbo-cópula implicaba la distinción entre una raíz sustantiva y una flexión verbal); los cambios por generalización (se hace extensiva al verbo la teoría del término-designación, desaparece por consiguiente la teoría del verbo-cópula); los cambios por delimitación (el concepto de atributo es especificado mediante la noción de complemento); los cambios por el paso al complementario (del proyecto de construir una lengua universal y transparente se deriva hacia la búsqueda de los secretos ocultos en la más primitiva de las lenguas); los cambios por el paso de un término a otro de una alternativa (primado de las vocales o primado de las consonantes en la formación de las raíces); los cambios por permutación de las dependencias (se puede fundar la teoría del verbo sobre la del nombre o a la inversa); los cambios por exclusión o inclusión (el análisis de las lenguas como sistemas de signos representativos hace caer en desuso la búsqueda del parentesco que existe entre ellas que, en contrapartida, es reintroducido a través de la búsqueda de una lengua primitiva).

Estos diferentes tipos de cambio constituyen por sí mismos el conjunto de las *derivaciones* características de una formación discursiva.

2). Detectar los cambios que afectan a las formaciones discursivas *mismas*:

- desplazamiento de las líneas que definen el campo de los objetos posibles (el objeto médico a comienzos del siglo XIX cesa de ser percibido en una superficie de clasificación para ser contemplado en el espacio tridimensional del cuerpo);
- nueva posición y nueva función del sujeto hablante en el discurso (el sujeto en el discurso de los naturalistas del siglo XVIII se convierte exclusivamente en un sujeto que *mira* siguiendo una cuadrícula y *anota* siguiendo un código; deja de ser el que escucha, interpreta, descifra);
- nuevo funcionamiento del lenguaje en relación a los objetos (a partir de Tournefort el discurso de los naturalistas

no tiene por función penetrar en las cosas para extraer de ellas el lenguaje que secretamente encierran y darlo a conocer, sino desplegar una superficie de transcripción en la que la forma, el número, el tamaño y la disposición de los elementos podrán ser traducidos de manera unívoca);

- nueva forma de localización y circulación de los discursos en la sociedad (el discurso clínico no se formula en los mismos lugares, ni con los mismos procedimientos de registro, ni se difunde, ni se acumula, ni se conserva, ni se critica de la misma forma que el discurso médico del siglo XVIII).

Todos estos cambios, de un tipo superior a los precedentes, definen las transformaciones que afectan a los espacios discursivos mismos: las de las *mutaciones*.

3). Por último, el tercer tipo de cambios está constituido por los que afectan simultáneamente a varias formaciones discursivas:

- alteración del orden en el diagrama jerárquico (el análisis del lenguaje ha tenido, durante la época clásica, un papel rector que ha perdido en los primeros años del siglo XIX en beneficio de la biología);
- alteración en la naturaleza de la relación (la gramática clásica, en tanto que teoría general de los signos, garantizaba en otros terrenos la transposición de un instrumento de análisis; en el siglo XIX la biología asegurará la importación "metafórica" de un determinado número de conceptos: organismos → organización; función → función social; vida → vida de las palabras o de las lenguas);
- desplazamientos funcionales: la teoría de la continuidad de los seres que, en el siglo XVIII pertenecía al recinto del discurso filosófico, será retomada en el siglo XIX por el discurso científico.

Todas estas transformaciones de un tipo superior a las otras dos caracterizan los cambios propios de la *épistémé* misma, las *redistribuciones*.

He aquí un conjunto (una quincena quizá) de diversas modificaciones que pueden asignarse a los discursos. Preferiría

pues que se dijese que he subrayado no *la* discontinuidad, sino *las* discontinuidades (es decir, las diferentes transformaciones que pueden describirse en relación a estos dos tipos de discursos). Pero lo importante para mí no es ahora constituir una tipología exhaustiva de estas transformaciones.

1). Lo importante es dotar de contenido el concepto monótono y vacío de "cambio": un juego de modificaciones especificadas. La historia de las "ideas" o de las "ciencias" no debe de ser ya el registro de las innovaciones, sino el análisis de las diferentes transformaciones efectuadas(2).

2). Lo importante es no mezclar un análisis de este tipo con un diagnóstico psicológico. Una cosa (legítima) es preguntarse si el autor es un genio o cuáles han sido las experiencias de su primera infancia, y otra describir el campo de posibilidades, la forma de las operaciones, los tipos de transformación que caracterizan su práctica discursiva.

3). Lo que importa es mostrar que no existen, por una parte discursos inertes, ya medio muertos, y, por otra, un sujeto todo-poderoso que los manipula, los invierte, los renueva; sino más bien que los sujetos parlantes forman parte del campo discursivo -tienen en él una posición (y sus posibilidades de desplazamiento), y una función (y sus posibilidades de mutación funcional)-. El discurso no es el lugar de irrupción de la subjetividad pura, es un espacio de posiciones y de funcionamientos diferenciados para los sujetos.

4). Lo importante es, sobre todo, definir entre todas estas transformaciones el juego de dependencias:

- dependencias *intradiscursivas* (las existentes entre los objetos, las operaciones, los conceptos de una misma formación).
- dependencias *interdiscursivas* (las existentes entre formaciones discursivas diferentes: por ejemplo las correlaciones que he estudiado en *Las palabras y las cosas* entre la historia natural, la economía, la gramática y la teoría de la representación).

(2) En lo que a esto respecta sigo las ejemplificaciones metodológicas proporcionadas en numerosas ocasiones por M. Canguilhem.

— dependencias *extradiscursivas* (las existentes entre las transformaciones discursivas y otras que se han producido fuera del discurso: por ejemplo las correlaciones estudiadas en la *Historia de la locura* y en *El nacimiento de la clínica*, entre el discurso médico y todo un juego de cambios económicos, políticos y sociales).

Pretendo sustituir la simplicidad uniforme de las asignaciones de causalidad por este juego de dependencias, o en otros términos, hacer emerger el haz polimorfo de las correlaciones suprimiendo el privilegio indefinidamente retomado de la causalidad.

Como veis no se trata de sustituir con una categoría, "lo discontinuo", otra no menos abstracta y general, "lo continuo". Me esfuerzo, por el contrario, en mostrar que la discontinuidad no es el vacío monótono e impensable que existe entre los sucesos, vacío que urge rellenar empleando dos soluciones perfectamente simétricas: la plenitud sombría de la causa o el ágil desplegarse del espíritu. La discontinuidad es un juego de transformaciones especificadas, diferentes unas de otras (cada una con sus condiciones, sus reglas, su nivel) y ligadas entre sí según esquemas de dependencia. La historia es el análisis descriptivo y la teoría de estas transformaciones.

ooooo

Un último punto sobre el que espero ser más breve. Vosotros utilizais la expresión "historia del pensamiento" pero yo considero que más bien hago historia del discurso. ¿Cuál es la diferencia, me preguntareis? "Los textos que usted utiliza como material, no los estudia en su estructura gramatical, no describe el campo semántico que abarcan, la lengua no es su objeto, ¿qué intenta si no es descubrir el pensamiento que los anima y reconstruir las representaciones de las que los textos dan quizá una versión duradera pero sin duda infiel?. ¿Qué busca sino encontrar mas allá de ellos la intención de los hombres que los han formulado, las significaciones que, voluntariamente o a su pesar, han depositado en ellos, ese imperceptible suplemento del sistema lingüístico que es algo como la brecha de la libertad en la historia del pensamiento?"

En esto radica quizás lo esencial. Teneis razón: lo que analizo en el discurso, no es el sistema de su lengua, ni en general las reglas formales de su construcción, ya que no me preocupo de saber lo que lo hace legítimo, o le confiere inteligibilidad permitiéndole servir en la comunicación. La cuestión que me planteo es no la de los códigos sino la de los sucesos: la ley de existencia de los enunciados, lo que los ha hecho posibles —a ellos y no a otros—, las condiciones de su singular emergencia, su correlación con otros sucesos anteriores o simultáneos, discursivos o no. A esta cuestión, no obstante, intento responder sin hacer referencia a la conciencia, oscura o explícita, de los sujetos hablantes; sin relacionar los hechos discursivos con la voluntad —quizás involuntaria— de sus autores; sin invocar esta intención de decir que se muestra siempre superabundante respecto a lo que se dice; sin intentar captar la ligereza inaudita de una palabra que no tendría texto.

Mi trabajo no es ni una formalización ni una exégesis sino una *arqueología*, es decir, como su nombre indica de una manera demasiado evidente, la descripción del *archivo*. Este término no significa la masa de textos que han podido ser recogidos en una época dada o conservados desde esta época a través de los avatares del desdibujamiento progresivo, sino el conjunto de reglas que, en una época dada, y para una sociedad determinada, definen:

1). Los límites y las formas de la *decibilidad*: ¿de qué se puede hablar?. ¿cuál es el ámbito constituido del discurso?, ¿qué tipo de discursividad ha sido asignada a tal o cuál área?, ¿de qué se compone el texto?, ¿de qué se ha querido hacer una ciencia descriptiva?, ¿a qué se ha conferido una formulación literaria?, etc.

2). Los límites y las formas de la *conservación*: ¿cuáles son los enunciados destinados a pasar sin dejar huella? ¿Cuáles son, por el contrario, los destinados a formar parte de la memoria de los hombres (por medio de la recitación ritual, la pedagogía y la enseñanza, la distracción o la fiesta, la publicidad)? ¿Cuáles son registrados para poder ser reutilizados y con qué fines? ¿Cuáles son puestos en circulación y en qué grupos? ¿Cuáles reprimidos y censurados?

3). Los límites y las formas de la *memoria* tal como aparece en las diferentes formaciones discursivas: ¿Cuáles son los enunciados que cada formación discursiva reconoce como válidos, discutibles, o definitivamente inservibles? ¿Cuáles los que han sido abandonados por inconsistentes o excluidos como extraños? ¿Qué tipo de relaciones se han establecido entre el sistema de enunciados presentes y el corpus de enunciados pasados?

4). Los límites y las formas de *reactivación*: entre los discursos de épocas anteriores o de culturas extrañas ¿cuáles son los que se retienen, se valorizan, importan, se intentan reconstruir? ¿Qué se hace con ellos, a qué transformaciones se los somete (comentarios, exégesis, análisis), qué sistema de apreciación se les aplica, qué papel se les otorga?

5). Los límites y las formas de la *apropiación*: ¿Qué individuos, grupos, clases tienen acceso a un tipo determinado de discursos? ¿Cómo está institucionalizada la relación del discurso con quien lo pronuncia, con quien lo recibe? ¿Cómo se señala y se define la relación del discurso con su autor? ¿Cómo se desenvuelve entre clases, naciones, colectividades lingüísticas, culturales o étnicas, la lucha por la apropiación de los discursos? Tal es el trasfondo en el que se inscriben los análisis que he comenzado y hacia el que se dirigen. No escribo pues una historia del pensamiento siguiendo la sucesión de sus formas o el espesor de sus significaciones sedimentadas. No cuestiono los discursos sobre aquello que, silenciosamente, manifiestan, sino sobre el hecho y las condiciones de su manifiesta aparición. No los cuestiono acerca de los contenidos que pueden encerrar sino sobre las transformaciones que han realizado. No los interrogo sobre el sentido que permanece en ellos a modo de origen perpetuo, sino sobre el terreno en el que coexisten, permanecen y desaparecen. Se trata de un análisis de los discursos en la dimensión de su exterioridad. De aquí se derivan tres consecuencias:

1). Tratar el discurso pasado no como un tema para un co-

mentario que lo reanimaría, sino como un *monumento*(3) que es preciso describir en su disposición propia.

2). Buscar en los discursos no tanto, como pretenden los métodos estructurales, sus leyes de construcción, cuanto sus condiciones de existencia(4).

3). Referir el discurso no tanto al pensamiento, al espíritu o al sujeto que lo ha prohiado, cuanto al campo práctico en el cual se despliega.

o o o o o

Pido disculpas: he sido demasiado largo y pesado, y ello para poca cosa: proponer tres ligeros cambios en vuestra definición y pedirlos que considereis mi trabajo como una tentativa para introducir "la diversidad de los sistemas y el juego de las discontinuidades en la historia de los discursos". No penseis que intento hacer trampa o que pretendo soslayar vuestra pregunta discutiendo sus términos hasta el infinito. Pero era necesario llegar a un acuerdo previo. Aquí estoy ahora al pie del cañón. Sólo me falta responder. El tema no es si yo soy o no reaccionario, ni tampoco si mis textos lo son (intrínsecamente, en sí mismos, a través de una serie de signos bien codificados). Lo que me planteáis es una cuestión mucho más seria, la única, pienso, que puede ser legítimamente planteada. Me preguntais acerca de las *relaciones* entre lo que digo y una determinada práctica política.

Me parece que a esta cuestión se le pueden dar dos respuestas. Una concierne a las operaciones críticas que mi discurso desencadena en el terreno que es el suyo (la historia de las ideas, de la ciencia, del pensamiento, del saber...): ¿lo que deja fuera de juego es indispensable para una política progresista? La otra respuesta concierne al campo de análisis y al ámbito de objetos que mi discurso intenta mostrar: ¿cómo pueden

(3) Retomo este término de M. Canguilhem. El describe mejor que yo lo que he pretendido hacer.

(4) ¿Es necesario todavía que advierta que no soy lo que se conoce por "estructuralista"?

articularse con el ejercicio efectivo de una política progresista?

Respecto a las operaciones críticas que he emprendido podría resumirlas así:

1). *Establecer los límites* precisamente allí donde la historia del pensamiento bajo su forma tradicional, se procuraba un espacio indefinido. Concretando más:

a). Poner en duda el gran postulado interpretativo según el cual el reino del discurso no tendría fronteras delimitables; las cosas mudas y el mismo silencio estarían abarrotados de palabras, y allí donde ninguna palabra puede ser escuchada se podría aún escuchar el murmullo profundamente lejano de una significación. En lo que los hombres no dicen seguirían hablando; un mundo de textos somnolientos nos esperaría en las páginas en blanco de nuestra historia. A este tema me gustaría oponer que los discursos son dominios prácticos limitados por sus fronteras, sus reglas de formación, sus condiciones de existencia: el cimiento histórico del discurso no es un discurso aún más profundo —a la vez idéntico y diferente—.

b). Poner en cuestión el tema de un sujeto soberano que desde el exterior vendría a animar la inercia de los códigos lingüísticos y depositaría en los discursos la traza inefable de su libertad; poner en cuestión el tema de una subjetividad que constituiría las significaciones para transcribirlas después en el discurso. A estos temas me gustaría oponer la determinación de los papeles y de las operaciones ejercidas por los diferentes sujetos que “discursean”.

c) Cuestionar el tema del origen indefinidamente retrotraído en el tiempo y la idea de que en el ámbito del pensamiento la función de la historia es la de despertar los olvidos, suprimir los encubrimientos, retirar —o poner de nuevo— los obstáculos. A esto me gustaría oponer el análisis de los sistemas discursivos históricamente definidos a los que se pueden fijar umbrales y asignar condiciones de aparición y desaparición.

En resumen, establecer estos límites, poner en duda esos tres temas del origen, el sujeto y la significación implícita equivaldría —y se trata de una tarea difícil como lo prueban bien las fuertes resistencias— a liberar el campo discursivo de

la estructura histórico-trascendental en la que lo ha encerrado la filosofía del siglo XIX.

2). *Borrar las oposiciones poco pensadas*. Señalo algunas por orden de importancia decreciente: la oposición entre la viveza de las innovaciones y la gravedad de la tradición, la inercia de los conocimientos adquiridos o los viejos senderos del pensamiento; la oposición entre las formas medianas del saber (que representaría la medioeridad cotidiana) y sus formas desviantes (que manifestarían la singularidad o la soledad propia del genio); la oposición entre los períodos de estabilidad o de convergencia universal y los momentos de ebullición en los que las conciencias entran en crisis, cuando las sensibilidades se metamorfosean, cuando todas las nociones se ven revisadas, trastocadas, revivificadas o caen en desuso por un tiempo indefinido. Frente a todas estas dicotomías me gustaría realizar el análisis del campo de las diferencias simultáneas (que definen en una época determinada la dispersión posible del saber) y el de las diferencias sucesivas (que definen el conjunto de las transformaciones, su jerarquía, su dependencia, su nivel). En lugar de contar la historia de la tradición y de la invención, de lo antiguo y de lo nuevo, de lo muerto y de lo vivo, de lo cerrado y lo abierto, de lo estático y lo dinámico, intento contar la historia de la perpetua diferencia; más concretamente, contar la historia de las ideas en tanto que conjunto de las formas especificadas y descriptivas de la no identidad. Quisiera así liberar a esta historia de la triple metáfora que la embaraza desde hace más de un siglo (la evolucionista que le impone la repartición entre lo regresivo y lo adaptivo; la biológica que separa lo inerte de lo viviente; la dinámica que opone el movimiento y la inmovilidad).

3). *Suprimir la negación* que ha afectado al discurso en su propia existencia (y es esta, ereo, la más importante de las operaciones críticas que he emprendido). Esta negación implica varios aspectos:

a). Tratar el discurso sólo a título de elemento diferente, sin consistencia ni ley autóctona (pura superficie de traducción para las cosas mudas; simple lugar de expresión de los pensa-

mientos, las imaginaciones, los conocimientos, los temas inconscientes).

b). Reconocer únicamente en el discurso los segmentos de tipo psicológico e individualizante (la obra de un autor y, ¿por qué no?, su obra de juventud o de madurez), los segmentos de tipo lingüístico o retórico (un estilo, un género), los segmentos de tipo semántico (una idea, un tema).

c). Admitir que todas las operaciones están hechas antes del discurso y fuera de él (en la idealidad del pensamiento o en la seriedad de las prácticas) que el discurso, en consecuencia, no es más que ese ligero excedente que añade una franja casi impalpable a las cosas y al espíritu: un excedente que *ni que decir tiene* ya que no hace más que decir lo que está dicho.

A esta negación me gustaría replicar que el discurso no es nada o casi nada. Y lo que es —lo que permite definir su propia consistencia y realizar sobre ella un análisis histórico— no es lo que se ha “querido” decir (esa oscura y pesada carga de intenciones que tendría, en la sombra, mayor densidad que las cosas dichas); no es lo que ha permanecido mudo (esas cosas imponentes que no hablan pero que dejan sus señales perceptibles, su negro contorno sobre la ligera superficie de lo dicho): el discurso está constituido por la diferencia que permanece entre aquello que se podría decir correctamente en una época (respetando las reglas de la gramática y de la lógica) y lo que efectivamente se ha dicho. El campo discursivo es, en un momento determinado, la ley de esta diferencia. Dicho campo define un cierto número de operaciones que no son del orden de la construcción lingüística o de la deducción formal. Despliega un terreno “neutro” en el que la palabra y la escritura pueden hacer variar el sistema de su oposición y la diferencia de su funcionamiento. Aparece como un conjunto de prácticas reglamentadas que no consisten simplemente en dar un cuerpo visible y exterior a la ágil interioridad del pensamiento, ni en ofrecer a la solidez de las cosas la superficie de aparición que va a reduplicarlas. En el fondo de esta negación que pesa sobre el discurso (en beneficio de la oposición pensamiento — lenguaje, historia — verdad, palabra — escritura, conceptos — cosas) existía en realidad el rechazo a reconocer que en el discurso al-

go se ha formado (siguiendo reglas perfectamente definibles); un rechazo a reconocer que algo existe, subsiste, se transforma, desaparece en el discurso (según reglas igualmente definibles); en resumen que al lado de todo lo que una sociedad puede producir (“al lado”: es decir en una relación asignable a todo ello) se genera la formación y la transformación de las “cosas dichas”. Es precisamente la historia de esas “cosas dichas” lo que yo pretendo realizar.

4). En fin, última tarea crítica que resume y engloba a todas las demás: *liberar de su incierto estatuto* a ese conjunto de disciplinas que son llamadas historia de las ideas, historia de las ciencias, historia del pensamiento, historia de los conocimientos, de los conceptos o de la conciencia. Esta incertidumbre se manifiesta de diversas maneras:

- dificultad para delimitar los territorios: ¿dónde termina la historia de las ciencias, dónde comienza la de las opiniones y creencias?; ¿cómo se distribuyen la historia de los conceptos y la historia de las nociones o de los temas?; ¿por dónde pasa el límite de la historia del conocimiento y de la imaginación?
- dificultad para definir la naturaleza del objeto: ¿se lleva a cabo la historia de aquello que ha sido conocido, adquirido, olvidado, o más bien la historia de las formas mentales, la historia de su interferencia?; ¿se hace la historia de los rasgos comunes característicos a los hombres de una época o de una cultura?; ¿lo que se describe es un espíritu colectivo?; ¿se analiza la historia (teológica o genética) de la razón?
- dificultad para designar la relación existente entre esos hechos de pensamiento o de conocimiento y los otros dominios del análisis histórico: ¿hay que tratarlos como signos de otras cosas (de una relación social, de una situación política, de una determinación económica), o, como su resultado?; ¿como su refracción a través de la conciencia, o, más bien, como la expresión simbólica de su forma de conjunto?

Frente a tantas incertidumbres me gustaría presentar el análisis del discurso mismo en sus condiciones de formación,

en la serie de sus modificaciones, en el juego de sus dependencias y de sus correlaciones. El discurso aparecería así en una relación describable respecto al conjunto de otras prácticas. En lugar de enfrentarnos a una historia económica, social, política, que englobaría una historia del pensamiento (la cual sería como su expresión o su reduplicación), en lugar de enfrentarnos a una historia de las ideas que tendría como referencia (bien por un juego de signos y de expresiones, bien por relaciones de causalidad) unas condiciones extrínsecas, nos enfrentaríamos a una historia de las prácticas discursivas en sus relaciones específicas articuladas con otras prácticas. No se trata en absoluto de componer una *historia global* —que reagruparía todos sus elementos en torno a un principio o a una forma única—, sino de desplegar más bien el campo de una *historia general* en la que se podría describir la singularidad de las prácticas, el juego de sus relaciones, la forma de sus dependencias. Y es en el espacio de esa historia general en donde se podría circunscribir como disciplina el análisis histórico de las prácticas discursivas.

Estas son más o menos las operaciones críticas que intento llevar a cabo. Permitidme pues que os tome por testigos de la cuestión que planteo a aquellos que podrían alarmarse: “¿una política progresista está ligada (en su reflexión teórica) a los temas de la significación, del origen, del sujeto constituyente, en suma, a toda la temática que garantiza en la historia la presencia inagotable del Logos, la soberanía de un sujeto puro, y la profunda teleología de un destino originario?; ¿una política progresista tiene algo que ver con una forma de análisis de este tipo —o con su cuestionamiento—?; ¿tiene una tal política relación con todas las metáforas dinámicas, biológicas, evolucionistas tras las cuales se enmascara el difícil problema del cambio histórico —o, por el contrario, con su meticulosa destrucción? Aún más, ¿existe algún parentesco necesario entre una política progresista y el rechazo a reconocer en el discurso algo más que una frágil transparencia que centellea un instante en el límite de las cosas y de los pensamientos para desaparecer después súbitamente? ¿Se puede pensar que esta política tiene interés en retomar una vez más el tema —del que yo pensaba que habría podido liberarnos la

existencia y la práctica del discurso revolucionario en Europa desde hace más de doscientos años— de que las palabras no son más que viento, un susurro exterior, un aleteo que apenas se deja oír en la seriedad de la historia y el silencio del pensamiento?. En fin, ¿se debe pensar que una política progresista está ligada a la desvalorización de las prácticas discursivas a fin de que triunfe la incierta idealidad de una historia del espíritu, de la conciencia, de la razón, del conocimiento, de las ideas o de las opiniones?”.

Me parece que en contrapartida percibo —y con bastante claridad— las peligrosas facilidades que se concederían a la política de la que habláis si se autoprocurese la garantía de un fundamento originario o de una teleología transcendental, si gozase de una constante metaforización del tiempo por medio de las imágenes de la vida o de los modelos del movimiento. Si renunciase a la tarea difícil de un análisis general de las prácticas, de sus relaciones, de sus transformaciones, para refugiarse en una historia global de las totalidades, de las relaciones expresivas, de los valores simbólicos y de todas esas secretas significaciones implicadas en los pensamientos y en las cosas.

o o o o o

Claro está que teneis derecho a decirme: “Todo está muy bien: las operaciones críticas que realiza no son tan condenables como parecería a simple vista. Pero, en suma, ¿cómo este trabajo de permita sobre el nacimiento de la filología, de la economía o de la anatomía patológica puede concernir a la política e inscribirse entre los problemas de hoy?. Hubo un tiempo en el que los filósofos no se dedicaban con semejante celo al polvo del archivo...”. A esto yo podría responder, más o menos, lo siguiente: “Existe actualmente un problema que no carece de importancia para la práctica política: el del estatuto, las condiciones de ejercicio, de funcionamiento y de institucionalización de los discursos científicos. Sobre ello he comenzado el análisis histórico —eligiendo los discursos que tienen, no la estructura epistemológica más fuerte (matemáticas o física), sino el

campo de positividad más denso y complejo (medicina, economía, ciencias humanas)".

Tomemos un ejemplo simple: la formación del discurso clínico que ha caracterizado a la medicina desde comienzos del siglo XIX hasta prácticamente nuestros días. Lo he elegido porque se trata de un hecho históricamente bien determinado que no se podría reenviar a una instauración más allá de los orígenes ya que constituiría una gran ligereza ver en él una "pseudociencia". Y sobre todo porque es fácil captar "intuitivamente" la relación entre esta mutación científica y un determinado número de sucesos políticos concretos: los que se agrupan —incluso a escala europea— bajo el título de Revolución francesa. El problema es conferir a esta relación todavía confusa un contenido analítico.

Primera hipótesis: es la conciencia de los hombres la que se ha modificado (bajo el efecto de cambios económicos, sociales y políticos); y su percepción de la enfermedad se ha visto, por ello mismo, alterada: han reconocido en ella las consecuencias políticas (malestar, descontento, motines en las poblaciones con deficiencias de salud); han percibido en ella las implicaciones económicas mismas (deseo de los empresarios de disponer de una mano de obra sana, deseo, de la burguesía en el poder, de transferir al Estado las cargas de asistencia); han trasladado a ella su concepción de la sociedad (una sola medicina con valor universal pero con dos campos de aplicación distintos: el hospital para las clases pobres y la práctica liberal y concurrencial para las ricas); por último, han transcrito en ella su nueva concepción del mundo (desacralización del cadáver que ha permitido las autopsias, mayor importancia concedida al cuerpo vivo como instrumento de trabajo, preocupación por la salud que reemplaza a la preocupación por la salvación). En esta hipótesis no todo es falso pero existen una serie de elementos que no dan cuenta de la formación de un discurso científico y que, además, no pudieron producirse —con sus efectos correspondientes y comprobables— más que en la medida en que el discurso médico recibió un nuevo estatuto.

Segunda hipótesis: las nociones fundamentales de la medicina clínica provendrían, por transposición, de una práctica política o al menos de formas teóricas en las cuales se refleja. Las ideas de solidaridad orgánica, de cohesión funcional, de comunicación epitelial, el abandono del principio clasificatorio en beneficio de un análisis de la totalidad corporal corresponderían a una práctica política que descubre, bajo estratificaciones todavía feudales, relaciones sociales de tipo funcional y económico. O también, el rechazo a ver en las enfermedades una gran familia de especies cuasi botánicas y el esfuerzo para encontrar en lo patológico la inserción de su mecanismo de desarrollo, su causa, y, en fin, su terapéutica ¿no corresponden al proyecto, en la clase social dominante, de dominar el mundo no tanto mediante el solo saber teórico, cuanto a través de un conjunto de conocimientos aplicables, a su decisión de no aceptar como naturaleza lo que se imponía como límite y como mal?. Estos tipos de análisis no me parecen tampoco pertinentes porque eluden el problema esencial: ¿en qué tendría que consistir el modo de existencia y de funcionamiento del discurso médico para que, en medio de otros discursos y, en general, de otras prácticas, se produjesen semejantes transposiciones o correspondencias?.

Por estas razones desplazaría el punto de ataque en relación a los análisis tradicionales. Si existe una relación entre la práctica política y el discurso médico no me parece que se deba a que esta práctica haya cambiado, en un principio, la conciencia de los hombres, su manera de percibir las cosas, de concebir el mundo, y luego, por último la forma de su conocimiento y el contenido de su saber. Tampoco me parece que se deba a que esta práctica se haya pensado, primero, de una forma más o menos clara y sistemática en los conceptos, nociones o temas que más tarde han sido importados por la medicina. Creo que se ha producido de una manera mucho más directa: la práctica política ha transformado no el sentido ni la forma del discurso sino sus condiciones de emergencia, de inserción y de funcionamiento; ha transformado el modo de existencia del discurso médico: nueva repartición del objeto médico mediante la aplicación de otra escala de observación que se superpone a la pri-

mera sin sustituirla (la enfermedad observada estadísticamente al nivel de una población); nuevo estatuto de la asistencia que crea un espacio hospitalario de observación y de intervención médica (espacio que está organizado además según un principio económico ya que el enfermo, beneficiario de los cuidados, debe retribuirlos a través de la lección médica que proporciona: paga el derecho a ser socorrido mediante la obligación de ser observado y esto incluso hasta la muerte misma); nuevo modo de registro, de conservación, de acumulación, de difusión y de enseñanza del discurso médico (que no debe ya manifestar la experiencia del médico sino constituir un documento sobre la enfermedad); nuevo funcionamiento del discurso médico en el interior del sistema administrativo y político de la población (la sociedad, en tanto que tal, es considerada y "tratada" según las categorías de la salud y de lo patológico).

Ahora bien —y es aquí donde el análisis se muestra más complejo— estas transformaciones de las condiciones de existencia y de funcionamiento del discurso no "se reflejan", ni "se traducen", ni "se expresan" en los conceptos, los métodos, o los enunciados de la medicina: modifican sus reglas de formación. Lo que se ve transformado por la práctica política no son tanto los "objetos" médicos (la práctica política no transforma, como es evidente, las "especies mórbidas" en "focos lesivos"), sino el sistema que ofrece al discurso médico un objeto posible (ya sea una población vigilada y repertoriada, ya sea una evolución patológica total en un individuo con antecedentes y del que se observan cotidianamente los males y su remisión, ya sea un espacio anatómico autopsiado); lo que se ve transformado por la práctica política no son tanto los métodos de análisis, cuanto el sistema de su formación (registro administrativo de las enfermedades, de las defunciones, de sus causas, de las entradas y salidas del hospital, la constitución de los archivos; la relación del personal médico con los enfermos en el terreno hospitalario); lo que se ha visto transformado por la práctica política no son tanto los conceptos cuanto su sistema de formación (la sustitución del concepto de "tejido" por el de "sólido" no es evidentemente el resultado de un cambio político; lo que la práctica política ha modificado es el

sistema de formación de los conceptos: a la anotación intermitente de los efectos de la enfermedad y a la asignación hipotética de una causa funcional ha sucedido, en virtud de la práctica política una cuadrícula anatómica bien tupida, casi continua y labrada en profundidad así como la detección local de las anomalías, su campo de dispersión y sus eventuales vías de difusión). La rapidez con que frecuentemente se superponen los contenidos de un discurso científico a una práctica política oculta, a mi juicio, el nivel en el que la articulación de ambas puede describirse con precisión.

Me parece que a partir de un análisis de este tipo se puede comprender:

1). Cómo describir el conjunto de relaciones existentes entre un discurso científico y una práctica política, relaciones que pueden ser seguidas en detalle y de las que se puede comprender la subordinación. Relaciones muy directas puesto que no tienen que pasar ya por la conciencia de los sujetos hablantes ni por la eficacia del pensamiento. Relaciones indirectas sin embargo puesto que los enunciados de un discurso científico no pueden ser considerados como la expresión inmediata de una relación social o de una situación económica.

2). Cómo delimitar el papel propio de la práctica política en relación a un discurso científico. La práctica política no tiene un papel taumatúrgico de creación; no hace nacer por entero las ciencias; transforma las condiciones de existencia y los sistemas de funcionamiento del discurso. Estas transformaciones no son arbitrarias, ni "libres": se realizan en un terreno que tiene su configuración y que, en consecuencia no ofrece posibilidades indefinidas de modificación. La práctica política no reduce a la nada la consistencia del campo discursivo en el que opera.

Esta práctica no tiene tampoco un papel de crítica universal. No es en nombre de una práctica política como puede juzgarse la científicidad de una ciencia (a menos que esta pretenda, de un modo o de otro, ser una teoría de la política). Pero se puede, en nombre de una práctica política, cuestionar el modo de existencia y de funcionamiento de una ciencia.

3). Cómo pueden articularse las relaciones entre una prácti-

ca política y un campo discursivo con relaciones de otro orden. Así la medicina, a comienzos del siglo XIX, está ligada a la vez a una práctica política (tal como he analizado en *El nacimiento de la clínica*) y a todo un conjunto de modificaciones "interdiscursivas" que se han producido simultáneamente en varias disciplinas (un análisis del orden y de los caracteres taxinómicos se ve sustituido por un análisis de las solidaridades, de los funcionamientos, de las series sucesivas, tal como he descrito en *Las palabras y las cosas*).

4). Cómo los fenómenos que habitualmente se colocan en un primer plano (influencia, comunicación de modelos, transferencia y metaforización de los conceptos) encuentran su condición histórica de emergencia en estas modificaciones primeras: la importación, por ejemplo, en el análisis de la sociedad de conceptos biológicos —tales como los de organismo, función, evolución, incluso enfermedad— no ha tenido en el siglo XIX el papel que se le concede hoy (mucho más importante, más cargado ideológicamente que las comparaciones "naturalistas" de épocas precedentes) en razón del estatuto conferido al discurso médico por la práctica política.

Este ejemplo, bastante extenso, sirve únicamente para mostraros algo que mantengo, para mostraros como lo que intento hacer aparecer en mi análisis —la *positividad* de los discursos, sus condiciones de existencia, los sistemas que rigen su emergencia, su funcionamiento y sus transformaciones— puede afectar a la práctica política. Mostraros lo que esta práctica puede hacer de él. Convenceros de que esbozando esta teoría del discurso científico, haciéndola aparecer como un conjunto de prácticas reglamentadas que se articulan de una forma analizable sobre otras prácticas, no me divierto simplemente en hacer el juego un poco más complicado para ciertos espíritus agudos; intento definir en qué, en qué medida, a qué nivel, los discursos, y particularmente los discursos científicos, pueden ser objeto de una práctica política, y en qué sistema de dependencia pueden encontrarse respecto a ella.

Permitidme una vez más tomaros por testigos de la pregunta siguiente. ¿No nos suena ya suficientemente esta política que responde en términos de pensamiento o de conciencia, de

idealidad pura o de rasgos psicológicos cuando se refiere a una práctica, a sus condiciones, a sus reglas, a sus transformaciones históricas?. ¿No conocemos suficientemente esta política que, desde el siglo XIX, se obstina en ver en el inmenso territorio de la práctica sólo la epifanía de una razón triunfante de la que no hay más que descifrar el destino histórico-trascendental de Occidente?. Y concretando aún más: el rechazo a analizar las condiciones de existencia y las reglas de formación de los discursos científicos, en lo que tienen a la vez de específico y de dependiente ¿no condena a toda política a una elección peligrosa?: o bien a plantear, de un modo que podríamos denominar "tecnocrático", la validez y eficacia de un discurso científico sean cuales sean las condiciones reales de su ejercicio y el conjunto de las prácticas sobre las que se articula (instaurando así el discurso científico como regla universal de todas las otras prácticas, sin tener en cuenta el hecho de que él mismo es una práctica reglamentada y condicionada), o, bien a intervenir directamente en el campo discursivo como si no tuviese consistencia propia y hacer de él el material bruto de una inquisición psicológica (juzgando alternativamente lo que se dice y quien lo dice), o a practicar la valorización simbólica de las nociones (discerniendo en una ciencia los conceptos que son "reaccionarios" y los que son "progresistas").

o o o o o

Me gustaría concluir sometiendo a vuestra consideración algunas hipótesis:

- Una política progresista es una política que reconoce las condiciones históricas y las reglas específicas de una práctica precisamente allí donde otras políticas sólo saben de necesidades ideales, de determinaciones unívocas, o del libre juego de las iniciativas individuales.
- Una política progresista es una política que define para una práctica las posibilidades de transformación y el juego de las dependencias entre esas transformaciones precisamente allí donde otras políticas sólo confían en la abstracción uniforme del cambio o en la presencia taumática del genio.

- Una política progresista no convierte al hombre, a la conciencia, o al sujeto en general, en el operador universal de todas las transformaciones: define más bien los planes y las funciones diferentes que los sujetos pueden adoptar en un terreno que tiene sus reglas de formación.
- Una política progresista no convierte a los discursos en el resultado de procesos mudos o en la expresión de una conciencia silenciosa, sino que los considera —trátense de ciencia, literatura, enunciados religiosos o discursos políticos— como una práctica que se articula sobre otras prácticas.
- Una política progresista no se sitúa respecto al discurso científico en una posición de “demanda perpetua” o de “crítica soberana”, sino que deberá conocer como los discursos científicos, en su positividad (es decir, en tanto que prácticas ligadas a ciertas condiciones, sometidas a determinadas reglas, y susceptibles de ciertas transformaciones), están insertos en un sistema de correlaciones con otras prácticas.

Aquí teneis lo que intento hacer desde una década y que conecta con la pregunta que me haceis. Debería reconocer que es precisamente en este ámbito en donde vuestra cuestión —tan legítima como precisa— afecta al corazón de mi proyecto. Esta empresa, si tuviese que volver a formularla —bajo la presión de vuestra interrogación que, desde hace dos meses, no cesa de acuciarme— la definiría más o menos en los siguientes términos: “Determinar en sus dimensiones diversas cual ha podido ser en Europa, desde el siglo XVII, el modo de existencia de los discursos, y, concretamente, de los discursos científicos (sus reglas de formación, y sus condiciones de existencia, sus dependencias y sus condiciones de existencia, sus transformaciones), a fin de que se constituya el saber que es hoy el nuestro y de un modo más preciso el saber que se ha procurado como ámbito ese curioso objeto que es el hombre”.

Conozco lo que investigaciones de este tipo pueden tener de “ingrato” —en el sentido estricto del término. Soy consciente de lo chirriante que resulta el tratar los discursos, no desde el prisma de la dulce, muda e íntima conciencia que en ellos se

expresa, sino desde un oscuro conjunto de reglas anónimas, la molestia que produce hacer aparecer los límites y las necesidades de una práctica en lugar de ver desplegarse, como estábamos habituados, las facultades del genio y de la libertad en una pura transparencia. Sé que resulta provocador tratar como un haz de transformaciones esta historia de los discursos que estaba animada hasta ahora por las tranquilizadoras metamorfosis de la vida o la continuidad intencional de lo vivido. En fin, lo insostenible que resulta decorticar, analizar, combinar, recomponer todos estos textos actualmente en el olvido sin que nunca se dibuje en ellos la imagen transfigurada del autor, siendo así que cada uno quiere introducir, piensa introducir, algo de “sí mismo” en su propio discurso: tantas palabras almacenadas, tantas señales depositadas sobre montones de papel y ofrecidas a innumerables miradas, un afán tan desmesurado por mantenerlas más allá del gesto que las articula, una piedad tan profunda aferrada a conservarlas e inscribirlas en la memoria de los hombres y todo esto ¿para qué nada quede de esa pobre mano que las ha trazado, de esa inquietud que intentaba calmarse en ellas, de esa vida acabada que no cuenta, a pesar de todo, más allá que con ellas para sobrevivir? El discurso, en su determinación más profunda ¿será sólo una “traza”? ¿no será su murmullo más que el lugar de las inmortalidades sin sustancia? ¿habrá que admitir que el tiempo del discurso no es el tiempo de la conciencia trasplantado a las dimensiones de la historia, o el tiempo que la historia presenta en la forma de la conciencia? ¿debo suponer que mi discurso no concierne a mi supervivencia, y que hablando no conjuro tanto mi muerte cuanto la establezco? O, más bien, ¿debo suponer que suprimo toda interioridad en ese exterior tan indiferente a mi vida, y tan *neutro* que no existe ninguna diferencia entre mi vida y mi muerte?

Comprendo su malestar. Les ha resultado sin duda difícil reconocer que su historia, su economía, sus prácticas sociales, la lengua que hablan, la mitología de sus antepasados, los cuentos que les contaban en su infancia, obedecen a reglas que no pertenecen en su totalidad a su conciencia; no quieren verse desposeídos, por supuesto, de ese discurso del que desean po-

der decir inmediatamente y sin distancia lo que piensan, creen o imaginan. Prefieren negar que el discurso sea una práctica compleja y diferenciada que obedece a reglas y a transformaciones analizables en vez de ser privados de esta confortable certeza, tan tranquilizadora, que les permite poder cambiar, sino el mundo o la vida, al menos su "sentido" mediante la fragancia de una palabra que no saldría más que de ellos mismos y permanecería indefinidamente lo más cerca del origen. Se les han escapado ya tantas cosas de su lenguaje que no quieren que se les vaya *lo que dicen*, ese pequeño fragmento de discurso —palabra o escritura, qué más dá— cuya frágil e incierta existencia debe transportar su vida más lejos y durante más tiempo. No pueden soportar —y en cierto modo se comprende— que se les diga: el discurso no es la vida; su tiempo no es el nuestro; en él no os reconciliais con la muerte; puede ser que hayais matado a Dios con el peso de todo lo que habeis dicho, pero no penseis que hareis de lo que decís un hombre que vivirá más que él. En cada frase que pronunciáis —y precisamente en la que estais escribiendo en este momento—, tú que te afanas en responder con tantas páginas a una cuestión por la que te has sentido concernido y que vas a firmar este texto con tu nombre —en cada frase reina la ley sin nombre, la blanda indiferencia: "Qué importa quien habla; alguien ha dicho: qué importa quien habla".

LA SITUACION DE CUVIER EN LA HISTORIA DE LA BIOLOGIA*

Me gustaría precisar lo que entiendo por transformación epistemológica y para ello he pensado dos ejemplos.

El primero trata de la biología, de la posición del individuo y de la variación individual en el saber biológico.

Se puede decir que si hay alguien que ha creído efectivamente en la especie, que no se ha interesado por lo que había más allá de ella, que se ha obstinado contra el muro de la especie, que no ha podido ir más allá de la especie ni incardinar el saber biológico en el individuo, este es sin duda Cuvier. Consideraba que todo ha sido organizado a partir de la especie, por la especie y hasta la especie. En contrapartida, todo el mundo conoce lo que Darwin dice de la especie. La especie, para Darwin, no es una realidad originariamente primera ni analíticamente última, como para Cuvier. Para Darwin es difícil distinguir la especie y la variedad. Cita numerosos ejemplos en los cuales no se puede decir, tanto en botánica como en zoología,

(*) Revue d'Histoire des Sciences, T. XXIII, 1970, págs. 63-69.